pudo concebirla una desmedida ambicion y el mas refinado egoismo.

La cosa merece estudiarse, pues es de mas trascendencia de lo que parece á primera vista, ellos *quieren hacer un paseo de recreo* pero en media Plaza, inocentes!

La propiedad de aquella calle perderia inmediatamente la mitad de su valor y el comercio su apogeo, principalmente los que estan establecidos en la plaza para dentro, miope el que asi no vea.

En esta virtud, debemos convocar á una reunion general á todas las parroquias á fin de no permitir que tal abuso se realize, pues tan disparatada idea llevada á la práctica, seria un golpe de muerte á nuestros intereses.

Los autores que tal proyectan, llamaron con disfraz algunos vecinos de la Parroquia para que adhieran á tal desproposito, el vecino que suscribiese semejante desatino, suscibiria sin saberlo una inmoralidad porque inmoralidad seria favorecer los intereses de dos ó tres individuos, con perjuicio de una gran mayoría de propietarios y comerciantes de aquella localidad; prescribiendo á la vez el derecho y dominio de toda una poblacion—Friolera lo que se proponen! Cortar nada menos que la calle real de la parte Sud, la idea no deja de ser audaz y peregrina.

Reconsideren pues, los vecinos que han sido llamados, la proposicion que se les cometió; no sea que algunos inopinadamenta suscriban el perjuicio de su propio negocio y la depreciacion de sus propiedades.

Formese el paseo en buena hora que tambien nos gusta el progreso, pero dejando la calle del Buen Orden abierta de un modo recto á la poblacion y al comercio, como lo ha estado hasta ahora, pues solo asi bajo ese punto de vista lo consintió la Municipalidad, y no quieran esos peluconcitos que pretenden echar mas en sus cófres, hacerla comulgar ahora de otro modo, como vulgarmente se dice, pues ya todos sabemos que en estos tiempos no se dá puntada sin nudo.

Por hoy nos limitamos á formular esta protesta los propietarios y comerciantes allí establecidos, para que llegue á conocimiento de la Municipalidad, protestando contra tan perjudicial proyecto, y reservandonos el inalienable derecho de la ley que dice:—"Los que encuentren cerrada una calle pública, pueden y tienen el derecho de abrirla por si, á costa de los que la cerraron."

Muchos propietarios y vecinos.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, 20 de Julio de 1865

IMPORTANTE

Documentos sobre los sucesos de Entre-Rios.

Parte del General Urquiza

Comunicaciones del General en Gefe.

Resolucion del Gobierno

NUEVA REUNION DE LAS FUERZAS ENTRE-RIANAS

El Presidente de la República, General en Gefe del ejército.

Cuartel General, Concordia Julio 17 de 1865.

Al Excmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, General D. Juan A. Gelly y Obes.

Tengo el honor de acompañar á V. E. para que se sirva elevarlo al conocimiento del Exmo. Sr. Vice-Presidente de la República en ejercicio del P. E., el parte que con fecha 14 me pasa el Exmo. Sr. Capitan General D. Justo José de Urquiza, dándome cuenta de lo ocurrido en el licenciamiento de las fuerzas de caballeria de esta Provincia en campaña, así como de las medidas que ponia en ejercicio para reorganizar dichas fuerzas y concurrir con ellas á las filas del ejército de operaciones de la República, segun lo dispuesto por el Gobierno Nacional.

Es de mi deber poner en noticia de V. E. que abrigo la conviccion de que las medidas dictadas por el Capitan General Urquiza producirán el resultado que se promete, y de que las fuerzas de esta provincia compensarán el mal causado con el hecho de Basualdo, distinguiéndose á la par de las demas de la República en los combates á que tengan que asistir, para vindicar el honor nacional ultrajado por el gobierno paraguayo.

El Gobierno de la República se servirá trazarme la línea de conducta que debo observar al contestar la referida nota, habilitándome á la vez para dar las órdenes oportunas al referido capitan general, segun fuese dicha resolucion.

Dios guarde á V. E. muchos años.

BARTOLOME MITRE.

Buenos Aires, Julio 19 de 1865.

En vista de lo comunicado por el Presidente de la República, General en gefe de los ejércitos aliados, el Gobierno Nacional resuelve autorizarlo para que poniéndose de acuerdo con el gobierno de la provincia de Entre-Rios y con el comandante en gefe de la guardia nacional movilizada de esta provincia, Capitan General D. Justo José de Urquiza, tomen las medidas necesarias para que los guardias nacionales pedidos á la provincia de Entre-Rios formen parte del ejército nacional á la brevedad posible.

Y no pudiendo prescindir el Gobierno de la República del deber de hacer cumplir las leyes militares y salvar el honor y la dignidad de la Nacion comprometidos por el atentado cometido por los promotores del hecho que hizo forzoso el licenciamiento de los guardias nacionales movilizados de la Provincia de Entre-Rios y puestas al servicio de la Nacion, el Presidente de la República procederá á la averiguacion y castigo de los principales autores ó instigadores de ese atentado en la forma conveniente, poniéndose de acuerdo con las autoridades de la Provincia, y comuníquese á quienes corresponde.

PAZ.
JUAN A. GELLY Y OBES.
G. RAWSON.
RUFINO DE ELIZALDE.
L. GONZALEZ.
EDUARDO COSTA.

El Comandante en gefe de las Milicias Entre-Rianas.

San José, 14 de Julio de 1865.

Al Exmo. Sr. Presidente de la República, Brigadier General D. Bartolomé Mitre, etc. etc.

He dado á V. E. cuenta confidencial de los sucesos que obligaron el licenciamiento de las fuerzas de caballeria de esta Provincia en campaña.

El Sr. Brigadier General D. Benjamin Virasoro y Coroneles D. Benjamin Victorica y D. Manuel Caraballo, fueron encargados de informar á V. E., tan suficientemente como lo juzgase necesario; informes que completaré personalmente, como es de mi deber.

Mi ausencia del ejército para verificar la entrevista á que V. E. se dignó citarme, causó un desórden que no podia ser contenido, sinó por un inmediato licenciamento que, ofrecido por los Gefes de Cuerpo, tuve que confirmar al otro dia de mi llegada.

Debia regresar aquí para tomar las medidas convenientes á efecto de evitar todo trastorno en la Provincia y preparar la reunion y organizacion del ejército, para cuando fuese necesario, como lo he verificado, y me es grato manifestarle que puedo asegurar á V. E. con toda confianza que los poderosos elementos de guerra con que cuenta esta Provincia, no faltarán á la defensa del territorio agredido y vindicacion del honor nacional. Esté V. E. perfectamente satisfecho de ello.

Los batallones de infanteria que V. E. ordenó organizar, estarán listos dentro de muy pocos dias en la Concepcion del Uruguay. El cuerpo de Artilleria completa activamente su organizacion y disciplina en la misma ciudad.

Al cargar con la responsabilidad de la grave resolucion que separa por algunos dias el cuerpo de ejército Entreriano, del grande ejército aliado, no lo he hecho sino en la imprescindible necesidad que el tino de V. E. ha comprendido, y para servir mejor los grandes intereses de la patria, como bien pronto lo demostraré, ocurriendo de nuevo con las numerosas milicias de Entre Rios, que sabrán con su lealtad y su valor, vindicar su honor y el de su Gefe.

Dios guarde á V. E.

JUSTO JOSÉ DE URQUIZA.

El Presidente de la República, General en Gefe del ejército.

Cuartel General, Concordia, Julio 17 de 1865.

Al Exmo. señor Capitan General D. Justo José de Urquiza.

He recibido la comunicacion de V. E. fecha 14 del corriente, dando cuenta de lo ocurrido en el licenciamiento de las fuerzas de caballeria de esta Provincia en campaña, así como de las medidas que pone en ejecucion para reorganizar dichas fuerzas y concurrir con ellas á las filas del ejército de operaciones de la República, segun lo dispuesto por el Gobierno Nacional.

Al acusar recibo de la citada nota, me es satisfactorio manifestar á V. E. la seguridad en que estoy de que las medidas á que se refiere, han de producir el resultado que se tiene en vista, y que en breve á la cabeza de las Divisiones de esta Provincia reorganizadas, volverá V. E. á ocupar el puesto que le está designado, salvando de todo punto los inconvenientes que produjo el desgraciado suceso de Basualdo.

Por lo demas, he pasado la referida nota de V. E. como lo hize con la anterior que me dirijió sobre el mismo asunto, al Gobierno Nacional, del cual espero la debida resolucion que comunicaré á V. E. en oportunidad, á la vez que las ordenes á que hubiere lugar.

Dios guarde á V. E.

BARTOLOMÉ MITRE.

San José, 15 de Julio de 1865.

Exmo. Sr. Presidente, Brigadier General D. Bartolomé Mitre, etc., etc.

Mi querido presidente y amigo.

El Dr. Victorica me ha trasmitido las impresiones y vistas de V. E. respecto de los sucesos de Basualdo—Debo manifestar á V. E. toda la gratitud por haberme hecho completa justicia.

Despues de tomar las medidas necesarias para que lo ocurrido, no cause trastorno alguno en la Provincia y se preparen los elementos necesarios para volver á reunir el ejército, me dispongo á ir hasta la presencia de V. E. para verificar una entrevista que V. E. desea y que hoy es un deber para mi.

Remito á V. E. la comunicacion que acabo de recibir del General Paunero.

De V. E. con sincero afecto, amigo y S. S.

JUSTO J. DE URQUIZA.

Ejército Nacional.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES.)

Concordia, Julio 18 de 1865.

Escriboles á vds. en el gran dia de los orientales. Salud al aniversario de la Constitucion de la República hermana. El sol desde su oriente lance un rayo al Paraguay.

Querran noticias.

El principio de la anterior semana fué de gran ajitacion, de novedades, como su fin calma perenne. Tras de la tempestad viene la calma. Tras del motin el entusiasmo.

Mañana ó pasado viene Urquiza ya mas contento por haber podido reunir algunos de sus guardias nacionales. El gobierno de su provincia le ordenó la inmediata reunion de los dispersos y él ha cumplido la órden.

En fin, la dispersion de la Division Entre-Riana pasó como una polvadera, y hoy todo el mundo está convencido que se reunirá muy luego.

Lo que estraño es el retroceso de la columna invasora por este lado al mismo tiempo que tal acontecimiento sucedia. Habrán creido una treta?

Los Ministros del Interior y Esterior que vinieron de esa, contaran á su regreso el espiritu del Ejército que han visitado.

El pueblo del Salto ha hecho uno de los mas sublimes actos de abnegacion admitiendo en su centro los enfermos de este ejército. Cinco hospitales son atendidos allí.

No habiendo grandes noticias de importancia, contaré dos aventuras de boca calle.

La vida del general en gefe de los ejércitos de la triple alianza ha estado por un accidente en un hilo, ó mas bien en una soga. Casi la triple alianza perdió la cabeza.

Sucede que el 16, al dar vuelta una bocacalle el General, caballero en su lobuno, dió entre los pertigos y cuartas y guascas de dos carretas atravesadas, y que en media calle se encontraban. El caballo que se sintio subitamente herido por la espuela para salvar el peligro encabritosé enredando manos y patas entre tanta soga: él ginete balanseabase buscando el equilibrio en los corcobos y por mas de una vez debió ser estrellado sobre la masa de una de las dos carretas, si el cuchillo de un gaucho, cortando sogas y lazos no hubiera venido en su auxilio, salvando asi al cortar,—la cabeza de la triple alianza.

La otra aventura joqui séria, es la sorpresa que el Mariscal Guasquita (alias Diego Lamas) sufrió dias pasados, viéndose abrazado al pasar la plaza por uno de los oficiales orientales mas colorados. Lamas creyóse preso de una equivocacion, cuando las palabras que al abrazo sucedieron le esplicaron la accion, disipando su sorpresa.

—General Lamas, dijo el oficial colorado, deme un abrazo; á su cobardia debe el triunfo la Revolucion Oriental: ¡como no lo hemos de querer!

Desde entonces no hay blanco que no ande por esos mundos proclamando la bondad del partido que no le falta ni un abrazo para el vencido.

Termino para montar á caballo y acompañar á S. E. el Presidente de la República al campamento oriental á felicitar á sus gefes en el gran dia de la patria.

Si de allí recojo brindis ó proclamas que trasluzcan idea alguna importante, les volveré á escribir, aunque creo para mi coleto, que la época de proclamas ha pasado, por lo que estrañamos que en estas circunstancias nos hayan mandado de Buenos Aires todos los Ministros escepto el del ramo de guerra.

La política calla cuando el cañon toma la palabra.

Romeo.

Concordia, Julio 18 de 1865.

Queridos amigos.

Como le anunció acabo de incorporarme al ejército y lo que es mas, con el orgullo como Santafesino de haber visto la gran ovacion hecha á nuestro hermoso batallon.

Créanme amigos: él lo merece.

El ejército está magnífico.

El Dr. Rawson cuando lo vió dijo "que el corazon se ensanchaba contemplándolo."

Tiene razon.

Soldados como estos infunden respeto.

De la caballeria Entreriana, nadie se acuerda.

Lo que dijo el Presidente en su proclama está en la conciencia de todos: los que estamos aquí bastamos para castigar al tirano.

El aburrimiento de la inaccion, vá á cesar.

Hoy marcha el General Flores á ejecutar una operacion militar combinada con la fuerza de Paunero.

Lleva su Division, que está espléndida.

A mas, se le han incorporado dos batallones Argentinos, y otros dos de Brasileros.

Antes de marchar, el General Mitre pasó revista á esa linda division.

Al recorrerla, fué victoreado con gran entusiasmo, asi como el intrépido caudillo oriental, cuya actividad es sorprendente.

En el momento de su marcha, ha recibido comunicaciones del General Suarez.

Escribe de las *Puntas del Queguay*, de donde viene con 1200 hombres, incluso la Division de Moyano.

El General Netto le oficia de *Salsipuedes*, donde esperaba los voluntarios.

Le garanto estas noticias.

El General Flores habia escrito al General Urquiza, sobre el desbande de las caballerias, y este le ha contestado que nada tema: que en breve las verá nuevamente en su puesto.

Los Sres. Ministros que de esa vinieron, regresan hoy.

Han charlado bastante, siendo lo mejor que van satisfechos, y dejan á Mitre tambien satisfecho.

Nuestro amigo B.... le escribe. El dirá lo que se me puede escapar á mi.

De hoy en adelante ya saben vds. que seré corresponsal del ejército, en el cual sigo, pues ya no regreso al Rosario. Me he entusiasmado, y marcho tambien.

La única paga que le pido son *Tribunas*. Aqui se buscan con ansiedad.

Diganle á D. Mateo que se venga cuanto antes con su batallon.

Es un compañero que estimamos, y anhelamos ver á nuestro lado.

FALSTAFF.

Notable de Entre-Rios.

Mas de una vez lo hemos dicho desde que tuvo lugar el desbande de las caballerias entre-rianas. Entre-Rios es un pueblo arjentino y ha de volver por su honor y su dignidad comprometidos con la fuga de sus guardias nacionales.

Hemos recibido ayer el *Uruguay*, diario oficial de la Provincia de Entre-Rios, y en ese diario encontramos dos artículos que nos llenan de esperanza, de que nuestras predicciones se van á cumplir.

De esos dos artículos vamos á estractar los párrafos mas notables para que el pueblo pueda apreciar el espíritu de la prensa oficial de Entre-Rios.

El primer artículo que se titula *Licenciamiento del ejército* y se encuentra publicado el dia 11, dice:

"Como aseguramos en nuestro número anterior, en la narracion de los incidentes que han traido tal resultado, hemos sido y serémos siempre exactos y verídicos, por que el pueblo tiene derecho á conocer la verdad de un hecho que compromete su delicadeza y su honra, que algunos mal intencionados, enemigos, ó amigos torpes, pretenden desfigurar, dándole una esplicacion que á ser cierta, importaria el deshonor, el desprestijio, el ridículo de un pueblo que por sus grandes hechos merece el respeto de todos, y que hoy se acarreria el desprecio, si sus sentimientos nobles fuesen acallados por unos cuantos esplotadores que necesitan para medrar y colocarse á una altura que han soñado, el desórden y la anarquía.

.....

"El general Urquiza no es hombre que falta á sus compromisos solemnes, asi es que recojemos como argentinos su promesa, y le ofrecemos como siempre nuestra débil cooperacion con la misma decision y lealtad de que ya tiene elocuentes testimonios.

"El general Urquiza ha de cumplir el deber que se impuso, y lo ha de cumplir rodeado de sus Entre-Rianos todos, que se han de apresurar á lavar la mancha que empaña el lustre de nuestras armas.

"Si, lo decimos con la lealtad que es necesaria cuando se habla al pueblo de su dignidad y de su honor. Una mancha empaña nuestras armas, quedaremos deshonrados y mereceremos hasta el ridículo, si no volamos á lavarla, si es necesario, con la sangre del bárbaro invasor que nos amenaza.

"No importa que esté en la conciencia de todos que la desmoralizacion de parte de las dos ó tres divisiones del ejército haya sido causada por algunos ébrios que sirviendo de instrumentos á infames maquinaciones, engañaron á la tropa con perversa habilidad, esplotando la ausencia del gefe querido, de una manera que no podia dejar de producir el resultado que hemos visto.

"Nososros estamos seguros que se ha abusado de la ignorancia del soldado y de la buena fé que es peculiar á los hombres leales, que siempre son víctimas de aquellos acostumbrados á la intriga y al doblez.

"Si no estuviéramos convencidos de esa verdad, si no estuviéremos seguros, como lo dijimos en el otro número, de que el ejercito entreriano se reunirá ahora mas numeroso que siempre, para defender la gran causa arrojariamos la pluma de nuestra mano desesperados por el desencanto que naturalmente debia producirnos la deshonra de un pueblo modelo de leales y valientes.

"No buscariamos honra y lealtad en ninguna parte, desde que habia desaparecido de un pueblo que tantas veces se ha sacrificado por conservarse digno y á la altura de sus gloriosos antecedente.

"En fin, la prisa con que escribimos nos obliga á ser breves por hoy.

"Pero antes de concluir sentimos un verdadero placer al declarar q' el Ejército Entre-Riano va á reunirse inmediatamente, que entretanto el ejército reunido en la Concordia es suficiente para contener y castigar al invasor.

"Tambien nos cumple desmentir á los que abusando de la tolerancia de las auroridades, llegan hasta asegurar que todo el ejército se desbandó, cuando mas de 6000 leales permanecieron en su puesto hasta el momento que fueron licenciados."

Otro artículo titulado *Situacion* publicado el 14, dice:

"Los que veian en el incidente ocurrido en nuestro ejército una demostracion hostil á la causa nacional que sostiene contra él bárbaro invasor paraguayo la autoridad legal de la República, han sufrido un terrible desengaño.

"La Provincia de Entre-Rios, el General Urquiza, no podian traicionar los mas grandes intereses de la patria en presencia del peligro, porque esa sola accion bastaba para arrojar un borron indeleble en las pájinas doradas de la historia de un pasado grande y glorioso.

"Hay hechos que no tienen á los ojos de la opinion imparcial que nos observa mas que una sola esplicacion, y entre ellos está lo ocurrido en el ejército entre-riano.

"Debemos pues apresurarnos á borrarlos cuanto antes, á fin de que ni el recuerdo quede de ellos, porque solo asi salvaremos nuestra honra y conservaremos una posicion digna ante los demas pueblos de la República y ante el mundo entero que ha visto siempre el nombre de Entre-Rios rodeado de una aureola de gloria y de grandeza.

"Asi lo ha comprendido el General Urquiza y el Gobierno de la Provincia que han declarado solemnemente que con solo un grande esfuerzo de patriotismo han de lavar la mancha que á todos avergüenza.

"Muy pronto veremos de nuevo al ejército Entre-Riano de las tres armas disputándose el primer lugar en la lisa y decidido á defender con energia y valor la vida y los intereses de los habitantes de la República amenazados por hordas destructoras y sanguinarias que vienen sembrando el esterminio, la desolacion y la ruina por donde pasan.

"Los que cobardes cañonearon la poblacion indefensa de Corrientes, despues de haber asaltado traidoramente á dos de nuestros buques de guerra, desgarrando impunemente el glorioso pabellon de la patria, deben ser castigados y lo serán sin duda por las legiones Entre-Rianas, mal que les pese á los esplotadores y aspirantes que esperan recojer provecho debajo de los escombros del hogar de los hombres honrados.

.....

"Ningun amigo de la prosperidad de Entre-Rios puede desear otra cosa porque lo contrario es procurar para nosotros el dictado de cobardes, que ni valor tenemos para detener un enemigo que como el Paraguay solo trae la mision de humillarnos y destruir nuestras poblaciones y nuestros establecimientos de campo, dejando la miseria y la horfandad.

"Los que creen que el Paraguay no hace la guerra á toda la República, sino al Gobierno de ella, y se creen dispensados por esta razon de rechazarlo, son unos cuantos malos patriotas, que anteponen sus rencores de partido, ó mejor dicho sus ódios personales á la salvacion de la causa nacional amenazada.

"Y decimos sus rencores personales, porque actualmente ningun partido político se disputa el predominio, pues todas las fracciones en que está dividada la opinion se han unido para combatir al enemigo comun que es el enemigo de los argentinos todos sin distincion alguna.

.....

"Entre-Rios, que en 1852 derrocó al tirano, y fundo las instituciones que nos rigen y que mas tarde consiguió que esas mismas instituciones se ridicasen, no tiene porque temer una teaccion que la República en masa rechaza.

"Y menos puede temerlo hoy que está al frente dd la República un ciudadano que ha dado testimonios elocuentes de su patriotismo y de su deseo por la felicidad de la Nacion que le ha confiado sus destinos.

"Y aunque no fuese esto cierto, aunque el Gobierno Nacional desconociese ó hubiese desconocido nuestros derechos como Estado federal, no seria digno ni caballeresco por nuestra parte que lo abandonasemos cuando esta empeñado en una guerra santa, cuando el primer magistrado de la Nacion se presenta en el campo del honor á demandar estrecha cuenta de las tropelias que ha cometido con todos los argentinos un gobierno sin leyes y sin delicadeza como es el del Paraguay.

"Nuestro deber hoy es rodear á la autoridad legal y morir á su lado si es necesario.

"Y ese deber lo ha de cumplir Entre Rios esta vez con decision haciendo callar á los que la calumnia creyéndola capaz de desertar cobardemente cuando el peligro se acerca.

"Ese es su deber y debe cumplirlo sin vacilar."

En presencia de estas manifestaciones de la prensa oficial de Entre Rios y de los documentos que en otro lugar publicamos la República debe esperar que las fuerzas de esa Provincia estáran muy luego donde el honor y la dignidad las llaman.

Importantes detalles de la invasion por la costa del Uruguay.

Al fin tenemos noticias positivas que comunicar á nuestros lectores, de las columnas paraguayas que han invadido la Provincia de Corrientes y el territorio brasilero por la costa del Uruguay.

Ayer ha llegado una persona de nuestra amistad, cuya veracidad garantimos, que nos dá los detalles que pasamos á narrar.

Esta persona salió de Itaquí (Brasil) el dia 11.

Los paraguayos ocupaban ese pueblo hasta ese dia, y debian marchar al siguiente, 12, en direccion al Ibicuí, pues su intencion era disiparse hácia la Uruguayana.

Las fuerzas paraguaya que se encuentran en territorio brasilero en el Uruguay alcanzan á ocho mil hombres, seis mil de infanteria y dos mil de caballeria con seis piezas de artilleria.

Vienen mandadas por un coronel llamado Antonio Estigarribia.

En Itaqui han cometido todo género de atrocidades—Degollaron á un antiguo vecino portugues llamado Francisco Augusto Jardin y á un paraguayo tambien avencidado allí de muchos años atrás.

Los cadáveres de estos infelices fueron dejados en la calle, y cuando la esposa del primero de ellos pidió permiso para sepultarlo, el permiso le fué negado y los cadáveres arrojados al Uruguay.

El gefe de las fuerzas paraguayas dió órden de saquear y robar las propiedades de todas las personas que se hubieran ausentado, amenazando á los que ocultaran bienes de ausentes con severos castigos, pues los que decia Estigarribia que el Paraguay no gastaba balas, sinó el cuchillo y la chuza.

Así, fué saqueada y robada la casa del súbdito francés Lacroix, de la que se bajó la bandera francesa haciéndola pedazos.

Así tambien, fueron sacados de casa del señor Lergi todos los objetos que allí existian pertenecientes á otro súbdito francés llamado Croiré.

La iglesia fué completamente robada.

Todos los artículos de algun valor que se encuentran se declaran propiedad del estado y se remiten al Paraguay. Las frioleras se dejan á los soldados, de donde resulta que el campamento paraguayo está lleno de relojes, espejos y otros muebles.

Con esa columna paraguaya vienen los Orientales Salvañac y Cipitría.

Del combate que tuvo el Coronel Fernandez con fuerzas paraguayas el 26 del pasado, entraron á Itaquí 106 heridos, habiendo tenido ademas 120 muertos.

Traen los paraguayos 22 chalanas desarmadas.

Dicen que la órden que tienen es de marchar hasta tomar el pueblo del Salto.

El dia 10 se les presentó al frente el coronel Fernandez (brasilero) con dos mil y tantos hombres.

El general Canavarro con una fuerza de ocho mil hombres se hallaba defendiendo los pasos del Ibicuí, de modo que existen reunidos diez mil brasileros para contener la invasion por ese lado.

La columna que invade por la costa Argentina se compone de tres mil hombres con 4 piezas de artilleria. El 11 se hablaba en Guaviraví un poco mas acá de la Cruz, llegando las avanzadas hasta el arroyo Tungana.

Al mando de esa fuerza se encuentra el Mayor Pedro Duarte. Viene con ella un coronel oriental Zacarias Orrego.

El coronel argentino Paiva siempre estaba en observacion de esa columna.

Tales son los interesantes detalles que hemos recibido. Es opinion de la persona que nos los comunica, que las columnas paraguayas están completamente perdidas asi que se inicien operaciones sérias contra ellas, cosa que parece va á tener lugar inmediatamente.

Noticias sueltas.

Los Ministros del Interior y Relaciones Esteriores desembarcaron en su tránsito en la Concepcion del Uruguay donde conferenciaron con el gobernador de Entre Rios.

En ese punto se hallaban ya reunidos seiscientos hombres de infanteria de los continjentes de los diversos departamentos. Se habian sorteado de ellos 400 hombres los que formaban un batallon que inmediatamente marchaba al campamento general de la Concordia.

Se esperaban nuevos continjentes para verificar nuevos sorteos hasta el completo de los mil hombre de infanteria que se han pedido á esa provincia.

El continjente del Paraná habia llegado. Habiendo sabido en su tránsito el desbande de las caballerias un oficial, cuyo nombre no recordamos trató de sublevarse escapando con treinta hombres.

El gobierno de Entre-Rios habia dado órdenes energicas para perseguir á ese oficial que seria inmediatamente castigado, lo mismo que los soldados que le siguieron que serian enviados al cuartel general inmediatamente despues de tomados.

Se habian dado órdenes á todos los departamentos para la reunion general de las milicias en un dia dado—El punto de reunion es el campamento de Calá.

El General Urquiza debe embarcarse el domingo en el *Rio de la Plata* para tener una conferencia con el Presidente en la Concordia.

Los voluntarios ingleses.

La prensa napoleónica, que no cesa de dirijir sus tiros á las instituciones británicas, la toma ahora con los voluntarios ingleses.

La *Patrie*, acostumbrada ya al réjimen de la dictadura y contenta con cuanto á este réjimen atañe, no puede sufrir el menor asomo de libertad, sin que al instante equivoque esta con la licencia.

¡Pobres absolutistas! Siempre los mismos.

Dice así:

"La lectura de los periódicos ingleses es, hace algunos dias, muy instructiva para los que se asustaban de la organizacion de las milicias, ó *rifiemen* de la Gran Bretaña.

Esos guardias nacionales, á pié y á caballo, que no se cesaba de encomiar como el mejor sostén del poder británico, no son juzgados siempre tan favorablemente por los periódicos de aquel país.

Fuerza es convenir que los *rifiemen yeomanry*, son á veces mas temibles para sus conciudadanos, que para el imajinario enemigo contra quien se muestran dispuestos á combatir.

Los diarios ingleses están llenos de relatos de escesos cometidos por los guardias nacionales de la soberbia Albion, en las ciudades á donde se les envia para que acampen temporalmente.

Sobre todo el rejimiento de caballeria del príncipe de Gales se ha señalado por los graves ultrajes cometidos con los pacíficos habitantes de Warminster.

Llevados del impulso soldadesco de divertirse, esos guardias nacionales trataron á aquellos habitantes como vecinos de una plaza tomada por asalto.

Han demolido casas, han atado mujeres á postes, infiriéndoles luego mil injurias.

Un soldado se paseó por las calles con una mujer desnuda, á cuestas.

Una mujer casada, entrada ya en años, fué objeto de los mas groseros insultos. En fin, se apagaron los faroles de gas, á fin de ocultar mejor estas inmoralidades.

En Brighton insultaron á un sacerdote católico, é hirieron á un ciudadano que acudió á su defensa.

¡Una compañía de *rifiemen* se negó á hacer el ejercicio porque el terreno estaba demasiado húmedo!

Ante tales hechos, los ingleses se muestran ménos entusiastas de la organizacion de la guardia nacional británica, y talvez se le ocurra á algun inglés escéntrico formar una nueva milicia que defienda á su pais contra la milicia actual."

Los anteriores párrafos son el vivo testimonio del tierno cariño que profesan los franceses á Inglaterra.

Suponiendo que sea cierto lo que dice la *Patrie*, esos desmanes de los *rifiemen* probará tan solo que de todo se abusa, y que los crímenes de los guardias nacionales, como cualesquiera otros, deben castigarse.

Es seguro que el gobierno británico, fiel ejecutor de la ley, reprimirá pronto y correjirá radicalmente semejantes violencias.

Para lo cual no necesitará golpes de Estado, ni dictaduras, ni leyes especiales, ni nada por el estilo.

Repetimos que hay en ese relato toda la exajeracion propia de quien, habituado á la servidumbre, se asusta de oir el nombre de libertad, equivocándolo con la licencia.

El príncipe Napoleon, el emperador y la emperatriz.

Ya saben nuestros lectores, pues de todo le tenemos dado cuenta, que el príncipe Napoleon pronunció en Ajaccio un discurso muy imperialista, pero al mismo tiempo muy liberal, en que asentaba bases de donde podia deducirse que la dinastía napoleónica tiene por principal apoyo la democracia, y que su objeto, iniciado por Napoleon I, no es otro que el de difundir la idea democrática en todo el mundo.

Este discurso desagradó á la emperatriz y tambien al emperador, no obstante el cuidado que han tenido siempre los diarios bonapartistas en representar á Napoleon III como el hombre que encarnó los principios de 1789 y 1792.

Una carta publicada en *El Monitor* ha dado cierto escándalo oficial á la censura; de suerte que era inevitable la dimision del príncipe de los altos cargos que desempeñaba.

En efecto, el príncipe Napoleon dimitió; la respuesta ha sido publicada en el periódico *La Presse*, y reproducida por los demas.

A este primer acto de rebeldía han seguido otros.

El discurso de Ajaccio se ha dado á la estampa, en forma de folleto, y se ha puesto á la venta.

Dícese que el príncipe Napoleon ha tenido una ágria conferencia con la emperatriz.

En una palabra, la discordia reina en el seno de la familia imperial.

¿Qué resultará de todo esto?

Por de pronto, es un contratiempo para Luis Napoleon, cuya salud decae bastante, y que contaba tener en su primo un firme sosten de la dinastía.

Ademas, cuando van ya trascurridos trece años de régimen imperial, el más leve incidente de la clase del que nos ocupa pudiera producir lamentables resultados.

Francia es un país de imaginacion movediza, inconstante, capaz de cansarse, al cabo de poco tiempo, hasta de lo mejor; cuanto no del régimen napolitano, que tiene grandisimos defectos.

En llegando á dividirse la familia imperial, se debilitará la fuerza de la dinastía; y entiéndase bien que la fuerza es la base principal en que descansa la dinastía de los Bonapartes.

Esto es, la fuerza que da el nombre del primer Napoleon, impreso con caractéres indelebles en la bandera de la Francia.

Por eso creemos más grave la desavenencia que ha estallado entre el príncipe, el emperador y la emperatriz.

Austria y Prusia.

Un despacho de Berlin ha dado la noticia de q' el general Nantuffel habia salido para Viena, encargado de una mision importante. Esta mision se dice podrá ser causa de un arreglo definitivo entre Austria y Prusia, sobre la cuestion de los Ducados.

De desear es un arreglo que convenga al mismo tiempo á ambas potencias y á la Confederacion germánica; pero será menester q' se verifique un completo cambio en la política prusiana ó que Austria haya encontrado medio de conciliar lo que ayer aún creia inconciliable.

No es probable de todos modos, que ese arreglo favorezca la candidatura del príncipe Federico de Augustemburgo; porque, admitiendo sus títulos primitivos á la soberanía de una parte de los Ducados del Elba, la reunion de ellos ha sido hecha en debida forma por su padre, que recibió una indemnizacion.

Así el duque actual de Augustemburgo habrá de empezar por restituir esa indemnizacion á Dinamarca, si quiere recobrar lo que ha sido vendido y pagado.

Ademas. ¿cómo es creible que ni el gobierno prusiano ni el sindicato de la corona adopten la candidatura del duque de Augustemburgo?

Dudamos por consiguiente de ese arreglo, y sólo viéndolo le daremos crédito.

El Vizconde de Tamandaré

Probablemente llegará hoy procedente de la Concordia, de donde debia salir ayer.

NOTICIAS GENERALES.

Circulares.

En los diarios de Montevideo encontramos las siguientes:

Comision E. Administrativa.

CIRCULAR.

Montevideo, Julio 14 de 1865.

El infrascrito, Presidente de la Comision E. Administrativa, tiene el honor de dirijirse á V. S. con el objeto de solicitar su coadyuvacion para contribuir en parte á hacer efectivo el decreto del Superior Gobierno que ordena funerales y monumento para perpetuar la memoria de los ilustres Mártires del Paso de Quinteros.

Con este objeto se solicita el óbolo del pueblo, y el infrascrito se dirije á V. S. á fin de que se sirva abrir una suscricion popular, para costear los gastos que demanden los honores tributados á los hombres que se sacrifican en defensa de la libertad y las instituciones de la Patria.

Dios guarde á V. S. muchos años.

AGUSTIN DE CASTRO.
Presidente.
Juan A. Ramirez.
Secretario.

Al Sr. Gefe Político del Departamento de....

Comision E. Administrativa.

Montevideo, Julio 12 de 1865.

La Comision Estraordinaria de la Junta Económica Administrativa, por el órgano del infrascrito que la preside, tiene el honor de dirijirse al Sr. Vice-Presidente de la distinguida Municipalidad de Buenos Aires, con el objeto de solicitar su coadyuvacion para contribuir en parte á hacer efectivo el decreto del Gobierno Provisorio de la República, que ordena funerales y monumento para honrar la memoria de los mártires del Paso de Quinteros.

La historia de la República Argentina y la de este pais, es una misma. No hay casi un hecho de gloria ó de martirio donde la sangre de argentinos y orientales, no se haya vertido en defensa de las libertades públicas.

Hoy mismo los partidos de la libertad que imperan en ambas orillas del Plata van á mezclar su sangre en los campos de batalla para la mas justa de las causas, campeando por su honor y por la redencion de un pueblo hermano, que gime bajo el yugo de un déspota infernal.

La carnicería de Quinteros, sin ejemplo en los fastos de estos pueblos, por las circunstancias que la hacen execrable, por los méritos y servicios de los hombres sacrificados, es de aquellos hechos que muestran al mundo la índole del partido cien veces vencido y perdonado.

Se trata de perpetuar la memoria de esos ilustres mártires donde figuran, el héroe del Arenal Grande General Freire, el General Diaz que llevó triunfantes las lejiones Orientales á Caseros, y el Bayardo de la Nueva Troya noble Coronel Tajes, y tantos otros beneméritos militares y distinguidos ciudadanos.

Con ese fin debe erijirse en el Cementerio Público de esta ciudad un mausoleo, como una protesta viva contra el crímen que llena la pájina mas luctuosa de nuestra historia. Para la realizacion de tan noble pensamiento, se solicita el óbolo del pueblo, y el infrascrito se dirije á vd. á fin de que esa digna municipalidad se sirva abrir una suscricion popular, á cuya idea no puede ser indiferente el pueblo de Buenos Aires entusiasta por todo lo grande y todo lo noble.

Se comprende fácilmente que no son los medios pecuniarios los que faltan, sino porque la idea que se trata de realizar, debe ser un acto eminentemente popular, como un tributo de respeto y veneracion que se rinde á los hombres que se sacrifican en aras de la Patria.

La Comision Estraordinaria espera hallar en el seno de la Municipalidad de Buenos Aires la debida acojida, y entre tanto el infrascrito se complace en saludar al señor Vice-Presidente con su particular aprecio, y á quien desea Dios guarde muchos años.

AGUSTIN DE CASTRO.
Presidente.
Juan A. Ramirez.
Secretario.

Al Sr. Vice-Presidente de la Municipalidad de Buenos Aires, Dr. D. Lorenzo Torres.

Mandil de socorro

El Siglo médico ilustrado, periodico facultativo que se publica en Madrid, dice en su última entrega que un señor doctor del cuerpo de Sanidad militar del ejército español, ha inventado un mandil, que suspendido por dos palos que se atreviesen por dobleces de sus estremos, permite que sea trasportado *cómodamente* un herido por dos hombres.

El invento del medico español, no puede ser de mas actualidad entre nosotros. Las ambulancias harian un verdadero servicio adoptando esa útil idea en pro de nuestros soldados.

El "Rio de la Plata."

Llegó ayer, á medio dia, procedente de los puertos del Uruguay.

Los Ministros.

Llegaron ayer, en el *Rio de la Plata* los Sres. Ministros del Interior y Relaciones Esteriores.

Los saludamos.

Comision de socorros.

El Viernes 21 del corriente á las 7 y media de la noche, tendrá lugar una reunion estraordinaria en casa del tesorero, calle de Venezuela núm. 232.

Los secretarios.

El "Pacific."

Este vapor que salió de Montevideo para Valparaiso el 18 de Mayo, hizo el viaje en 14 dias, 16 horas y 30 minutos.

Su mayor andar llegó á 12¼ millas